

San Antonio, 27 de Abril de 2017.

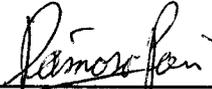
VISTO: Que en el orden del día se trató el tema de nota recibida, con firmas de vecinos, para arreglo de camino 077a (entrada en Camino Valenzuela).

CONSIDERANDO: la solicitud es atendible, ya que se ven beneficiados varias familias.

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de dicho camino, votación afirmativa y aprobada por unanimidad, 5 en 5.-
- 2) Comuníquese a la Dirección de Caminería Rural.
- 3) Regístrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio.



Alcalde
Damaso Pani



Concejal
Fabiana Machin



Concejal
Gustavo Delgado



Concejal
Roberto Percovich



Concejal
Alicia Cobertti